

Economía

Otra mujer llega al Ministerio de las TIC

El mandatario aceptó la renuncia de Sylvia Constaín y anunció que Karen Abudinen asumirá el cargo.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) quedará en las manos de una mujer nuevamente, tras la renuncia de la economista Sylvia Constaín.

El presidente Iván Duque hizo ayer el anuncio luego de aceptar la dimisión de Constaín y designó en el cargo a la abogada Karen Abudinen Abuchaibe, quien desde agosto de 2018 era la alta consejera para las Regiones.

El mandatario agradeció la gestión de Constaín, quien saldría por nuevas oportunidades laborales, y aseguró que la nueva ministra trabajará en la agenda de conexión que busca ampliar la cobertura para los más de 20 millones de colombianos que aún no tienen acceso a internet.

“Gracias, ministra, porque usted sacó adelante el nuevo marco normativo para las TIC, agradecerle también los avances para que nuestro país tenga una mayor cobertura en sus redes y el avance también donde hoy podemos decir que tenemos el mayor aporte

de regalías por el registro de dominio nacional”, expresó Duque Márquez.

La nueva ministra, según describió el Presidente, tiene una importante experiencia en el trabajo con comunidades y territorios. Duque señaló que Abudinen tuvo cercanía en el trámite de la ley de modernización TIC y ha tenido recorrido con gobiernos locales en trabajos con alcaldías y gobernaciones para el despliegue de cobertura.

Abudinen, nacida en Barranquilla, reaccionó al nombramiento a través de su cuenta de Twitter. “Vamos a trabajar sobre lo construido, pero también quiero trabajar incansablemente por la equidad, para conectar a Colombia y sus regiones, sobre todo en las zonas rurales, y lo haremos con la infraestructura necesaria”, publicó.

Después de que se posesionó, su llegada podría fortalecer la gestión del ministerio en un momento en el que vienen procesos como el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones por la subasta de los



La barranquillera Karen Abudinen será la próxima ministra de las TIC. FOTO: CEET



Sylvia Constaín, la ministra saliente, estuvo en el cargo desde agosto de 2018.

700 MHz, que se hizo el año pasado, y que requiere de acompañamiento y diálogos con las comunidades en las que se instalarán los recursos técnicos necesarios.

Experiencias como su paso por la Secretaría de Educación en Barranquilla, la dirección del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y la consultoría para entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) y el Banco Mundial pueden impulsar áreas de trabajo social coordinado.

La nueva ministra llega en un momento en el que hay desafíos legales, como la reciente licitación del dominio .CO o el futuro de las aplicaciones de transporte compartido.

EL TIEMPO indagó con el Gobierno sobre el reemplazo de Abudinen en la Alta Consejería para las Regiones, en la Consejería Política y en la Gerencia para Colombia de la Asamblea Anual del BID, que se iba a realizar en marzo y que fue aplazada debido a la expansión del coronavirus, pero aún no se conocen los nombres.



El Festival Francisco El Hombre, competencia de grupos vallenatos, estaba entre los eventos comercializados por los operadores.

SIC inicia investigación a 7 operadores de boletería

HABRÍAN OMITIDO INFORMACIÓN A CONSUMIDORES QUE COMPRARON BOLETAS PARA ASISTIR A EVENTOS CANCELADOS POR LA EMERGENCIA.

La avalancha de cancelaciones de eventos que empezó a darse en el país una vez fue declarada la emergencia sanitaria por la pandemia comienza a tener consecuencias. Siete operadores de boletería serán investigados por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), según anunció esa entidad de control, por “posible omisión en el reporte de las medidas adoptadas frente a los consumidores que adquirieron boletas para asistir a espectáculos durante mayo y junio de 2020, con un periodo de gracia de dos meses.”

La decisión fue tomada luego de que la SIC requiriera a 31 operadores de boletería en todo el país, para que informaran su accionar con la cancelación de eventos.

De acuerdo con la información de la Superintendencia, los operadores de boletería Applauso, Bet Experience, Grupo Chekiings, Qubit Labs, Easy Tickets, Tu Taquilla y Welcu Colombia, cada uno de los cuales está registrado bajo la figura de sociedad por acciones simplificadas (SAS), son los involucrados, pues, al decir de la SIC, “no atendieron la instrucción contenida en el numeral

2.10.2 de la Circular Única de esta Superintendencia referente al reporte de las medidas que se están adoptando con ocasión de la cancelación de espectáculos públicos”. De igual manera, la SIC señaló que los siete operadores incurrieron en “inobservancia a las órdenes impartidas por la Dirección de Investigaciones de Protección al Consumidor”.

Del paquete de operadores requeridos por la Superintendencia, entre los cuales están 24 que sí dieron respuesta a lo solicitado por el organismo de control, se desprende que los operadores de venta de boletas habrían ofrecido soluciones a los consumidores, entre las que se destacan devolución de dinero; reprogramación del evento, para lo cual, los compradores deberán conservar la boleta adquirida previamente.

Así mismo, los operadores indicaron que publicaron la información de las medidas adoptadas en sus páginas de internet y redes sociales.

Además, en muchos casos prestaron atención de las peticiones, quejas y reclamos recibidos con ocasión de la suspensión de los eventos.

La Superintendencia indicó que contra el acto administrativo de formulación de cargos no procede recurso, y que podrían imponerse multas de hasta 1.000 salarios mínimos.

Filial de Ecopetrol da alivio transitorio en tarifas de oleoductos al resto de petroleras

Buscando mitigar el fuerte impacto de la crisis derivada del descenso de los precios del crudo y de la pandemia de la covid-19 en las compañías productoras de petróleo que operan en Colombia, la empresa Cenit y sus filiales señalaron que financiarán hasta el 50 por ciento de la tarifa de transporte de crudo por oleoductos durante mayo y junio de 2020, con un periodo de gracia de dos meses.

La medida, tomada al amparo de la regulación actual, implica que los productores pagarían la mitad de la tarifa durante mayo y junio, luego tendrán un pe-

riodo de gracia durante julio y agosto, e iniciarán el pago de la otra mitad a partir de septiembre de 2020. Según la compañía, la ayuda no está sujeta a la condición de volúmenes mínimos facturados o a un determinado precio del petróleo, lo cual se constituye en un importante alivio para la caja de los productores y negociadores.

“Estamos convencidos de que es necesario apoyar a los productores y remitentes en general con iniciativas de financiación para que la industria de hidrocarburos de Colombia siga siendo un apalancador del desa-

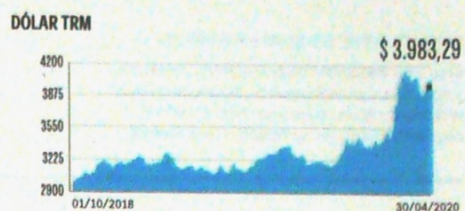
rollo económico y social del país”, aseguró Héctor Manosalva, presidente de Cenit, empresa que forma parte del Grupo Ecopetrol.

Estas nuevas condiciones comerciales aplican para Oleoducto Central S.A. (Ocesa), Oleoducto de Colombia S. A. (ODC) y Oleoducto de los Llanos Orientales S. A. (ODL), filiales de Cenit.

El presidente de Cenit destacó que esta medida es un alivio adicional a las propuestas que se hicieron previamente a comienzos de abril, cuando se ofrecieron descuentos comerciales en la tarifa de transporte, los

cuales siguen vigentes para aquellos remitentes que eligieron esta alternativa.

Para que las facilidades de pago sean aplicables, es necesario que el remitente suscriba los acuerdos comerciales correspondientes.



TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT
Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

CIA. FINANCIAMIENTO (DÍAS %)	90	180	360	BANCS (DÍAS %)	90	180	360
Giros Y Finanzas	5,05	5,61	6,11	Banco de Bogotá	4,11	3,95	4,28
Crecamos C.F.	5,76	6,30	6,96	Banco Popular	4,41	5,12	5,03
Tuyo S.A.	5,32	5,60	5,93	Banco Itau	5,02	5,07	5,69
Coltefinanciera	4,67	5,30	5,74	Bancolombia	4,20	4,39	5,09
Leas. Bancolombia	5,07	n.d.	5,34	Bvva Colombia	4,57	4,66	4,88
Leas. Bancoldex	4,92	5,72	5,94	Bco. de Occidente	4,27	4,09	4,60
Dann Regional	5,30	6,00	6,35	Banco Caja Social	4,21	4,49	5,10
Credifinanciera	5,40	6,30	6,70	Davivienda	4,48	4,58	5,16
Pagos Internal.	n.d.	5,25	n.d.	Colpatria	4,65	4,88	4,16
Credifamilia	4,75	6,30	6,70	Av Villas	3,01	2,99	2,89
Opportunity	5,70	6,30	6,89	Credifinanciera	5,32	5,91	6,16
La Hipotecaria	6,80	7,70	7,80	Bancoomeva	4,31	4,35	4,89
Financ. Juriscoop	5,12	6,05	5,91	Banco Finandina	4,80	5,18	5,39

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE \$	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES	VALOR EN LIBROS	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BBVACOL	0,00	390,00	0,00%	0,00	308,00	Subasta
BANCOLOMBIA	25.887,20	25.020	-1,88%	9.877,21	25.541,07	Continua
BOGOTÁ	64.970,77	65.080	-1,33%	1.917,03	56.458,73	Continua
BVC	9.220,00	9.220	1,10%	33,30	7.944,60	Continua
CELSIA	4.310,14	4.290	-0,46%	1.393,92	4.693,19	Continua
CEMARGOS	3.829,27	3.820	-1,04%	1.096,62	5.977,64	Continua
CLH	1.820,99	1.810	-0,28%	411,23	8.585,77	Continua
CNEC	10.001,69	10.000	-0,21%	3.623,18	3.885,55	Continua
COLTEIER	0,00	1.105	0,00%	0,00	6.979,46	Subasta
CONCRET	415,00	415	4,80%	32,72	1.352,29	Continua
CORFICOLCF	25.709,59	25.700	0,00%	1.075,23	22.996,66	Continua
CSACOL	0,00	18.905	0,00%	0,00	8.806,68	Subasta
ECOPETROL	2.127,66	2.070	-0,24%	21.198,23	1.331,29	Continua
EL CÓNDROR	1.030,07	1.020	-0,97%	45,32	1.732,33	Continua
ENKA	0,00	8	0,00%	0,00	32,56	Subasta
ETB	221,97	221	0,00%	14,62	540,93	Continua
EXITO	11.758,07	11.500	-2,54%	366,06	15.873,95	Continua
FABRICATO	0,00	4	0,00%	0,00	55,76	Subasta
GEB	2.259,43	2.230	-1,55%	1.088,52	1.318,41	Continua
GRUBOLIVAR	59.645,54	59.680	2,37%	189,79	125.688,38	Continua
GRUPOARGOS	9.342,89	9.350	5,06%	3.675,99	18.486,91	Continua
GRUPOAVAL	999,00	1.110	0,00%	0,00	843,64	Continua
GRUPO SURA	22.051,63	22.000	-0,23%	9.331,06	40.516,58	Continua
ISA	18.356,98	18.380	0,65%	6.337,62	10.772,68	Continua
MINEROS	3.051,56	3.045	0,00%	75,62	3.024,81	Continua
NUTRESA	23.061,23	22.720	-1,65%	5.329,93	18.652,18	Continua
OCIDENTE	0,00	36.500	0,00%	0,00	27.535,16	Subasta
PFAVAL	863,20	852	0,24%	6.093,61	843,64	Continua
PFAVH	510,51	538	16,96%	1.131,61	1.446,94	Continua
PFBOLCOM	26.137,13	25.520	-0,70%	25.800,28	25.541,07	Continua
PFCMARGOS	3.299,69	3.205	-3,75%	136,53	5.977,64	Continua
PFCORFICOL	21.575,34	21.700	1,69%	749,20	22.996,66	Continua
PFDVAVNDA	28.535,03	29.240	3,84%	4.732,79	23.708,69	Continua
PFGRUPOARG	8.189,08	8.100	-2,53%	166,33	18.486,91	Continua
PFGRUPOSURA	19.001,59	18.920	-1,72%	896,61	40.516,58	Continua
PROMIGAS	7.000,00	7.000	0,00%	9,45	2.803,74	Continua
ICOLCAP	12.033,29	12.000	-2,42%	12.311,36	17.160,00	Continua

CATEGORÍA FIC/ADMR	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDOS RENTA FIJA NACIONAL ENTIDADES PÚBLICAS (27 de abril)			
Adcop Colombia	invertir Ahorro Plus	10,10	3,45
BTG Pactual	Liquidez - Close A	8,60	2,95
Credicorp Capital	Fonval	9,90	3,09
Fiduciaria Bancolombia	Fiducuenta	11,37	3,55
Fiduciaria Bogotá	Sumar Hasta 97 s.	14,12	2,90
Fiduciaria Corficolombiana	FIC Valor Plus I-TP1	9,24	2,64
Fiducolmena	Rentafacil Pers. Nat.	6,82	2,49
Fiducocidente	Occidente Pymes.P.N.	16,21	3,29
Fiducomeva	Avanzar Visto	8,98	2,99
Skandia Fiduciaria	Efectivo - Tipo D	11,63	3,50
Ultraserfinco	Liquidez P3	12,27	2,80
Valores Bancolombia	Renta Liquidez	13,83	3,66
FONDOS RENTA FIJA NACIONAL ENTIDADES PÚBLICAS			
Credicorp Fiduciaria	Inmobil. Prevento	10,71	2,15
Fiduciaria Bancolombia	Fiducuentas	11,18	3,45
Fiduagria	FIC 600	12,02	3,52
Fidubogotá	Fidubog	16,05	3,94
Fiducoldex	Pers. nat < 2.000 mm	15,24	0,00
Fiduciaria Corficolombiana	Confianza Plus	8,34	3,22
FONDO DE ACTIVO DE CRÉDITO			
BTG Pactual	Crédito - Close 12	8,21	6,47
Credicorp Capital	Derechos Eco. 2020	5,73	6,64
Credicorp Capital	Derechos Eco. 2026	8,90	7,90
FONDOS ACCIONARIO NACIONAL			
Alianza Fiduciaria	Acciones Tipo A	-22,07	-21,77
BTG Pactual	Colombia - Clase A	6,77	-24,16
Corredores Davivienda	FIC Acción - A	-29,18	-29,86
Credicorp Capital	Acciones Dinámico	-33,34	-26,16
Fidubogotá	Fidución - Única	14,90	-24,71
Fiduciaria Bancolombia	Renta Acciones	-19,61	-28,54
Fiduciaria Corficolombiana	Acciones Plus	-5,15	-28,82
Ultraserfinco	Acciones	-1,51	-24,83
Valores Bancolombia	R. Variable Col.	-18,24	-28,82

La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuentes: ficolombia.com